



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 474 / 20 - 21



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Felicitar y augurar éxitos al CEO de Toyota Daniel Herrero, por haber sido ratificado por unanimidad para continuar al frente de la Asociación de Fábricas de Automotores (Adefa) para el periodo 2020/2021.-

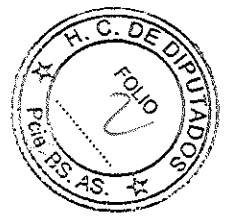
Dra. SANDRA PARIS
Diputada
Bloque Juntos por el Cambio
H. C. de Diputados Prov. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4711

/20-21



FUNDAMENTOS

La Asociación de Fábricas de Automotores (ADEFAs) agrupa a doce terminales automotrices que producen en la Argentina automóviles, vehículos utilitarios livianos y pesados; además de componentes de transmisión, cajas y motores.-

Sus asociados son: Sus asociados son: FCA Argentina S.A., Ford Argentina S.C.A., General Motors de Argentina S.R.L., Honda Motor de Argentina S.A., Iveco Argentina S.A., Mercedes-Benz Argentina S.A., Nissan Argentina S.A.; PSA Peugeot Citroën Argentina S.A., Renault Argentina S.A., Scania Argentina S.A., Toyota Argentina S.A. y Volkswagen Argentina S.A.

Fundada el 29 de septiembre de 1961, ADEFAs tiene por objetivos:

Fomentar la inversión.-

Generar empleo.-

Mejorar la competitividad.-

Aumentar la producción.-

Promover la inserción internacional.-

Entre las distintas acciones realizadas por ADEFAs, se destacan las relacionadas con la promoción de la complementación y especialización del sector automotor en el MERCOSUR, donde cumplió y cumple un rol activo para el logro de ese fin.-

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.-

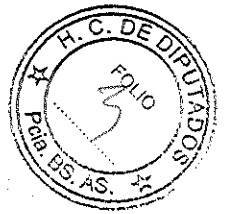
Desde julio, Herrero conducía la entidad de manera interina. Ahora se aprobó su continuidad durante la celebración de la asamblea de cierre de año de Adefa, donde quedó constituida la nueva comisión directiva.-

Herrero consideró días atrás que la industria proyecta para 2021 una producción nacional de 440.000 unidades. Es casi 70% más de lo que se espera para el cierre




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4711 /20 - 21



de 2020, que estuvo marcado por dos meses de paralización de las plantas a causa del coronavirus.-

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


Dra. SANDRA PARIS
Diputada
Bloque Juntos por el Cambio
H. C. de Diputados Prov. Bs. As.